

Santiago, 19 de diciembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
SEGUROS CLC S.A.**

Ref: Cambios en la Administración.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II N° 2.2 y 2.3, cumpla con informar a usted en carácter de hecho esencial para Seguros CLC S.A., lo siguiente:

En sesión de directorio de Seguros CLC S.A. efectuada hoy 19 de diciembre de 2019, en virtud del inciso final del artículo 32 de la Ley N° 18.046, se nombró en el cargo de directores a doña Paola Bruzzone Goldsmith, don Jorge Andrés Larach Kattan, don Freddy Jacial Ellis y don Oscar Enrique Paris Mancilla en reemplazo de los directores renunciados don Andrés Navarro Haeussler, don Francisco Javier Silva Donoso, don Carlos Schnapp Scharf y don Alejandro Meyer Rotman.

En la misma sesión se nombró como Presidente del directorio de Seguros CLC S.A., a doña Pauline Vial Comber y como Secretario a don Franco Acchiardo Olivos, quedando conformado el nuevo directorio de la compañía, de la siguiente forma:

- Presidente: Sra. Pauline Vial Comber
- Secretario: Sr. Franco Acchiardo Olivos
- Directores:
 - Sra. Paola Bruzzone Goldsmith
 - Sr. Oscar Enrique Paris Mancilla
 - Sr. Freddy Jacial Ellis
 - Sr. Jorge Andrés Larach Kattan

Producto de las renunciaciones antes informadas, y de conformidad a lo dispuesto en la ley, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de Seguros CLC S.A. deberá procederse a la renovación total del directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Cecilia Muñoz Varisco
Gerente General
Seguros CLC S.A.